

Procesos de evaluación
GEOGRAFÍA E HISTORIA – 2º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS

Competencia específica de la materia de Geografía e Historia 1:

CE.GH.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Esta competencia se relaciona con la práctica totalidad de las competencias posteriores dado que sirve como base para la indagación sobre problemas de la actualidad (CE.GH.2., CE.GH.3. y CE.GH.4.), para el desarrollo de proyectos de investigación (CE.GH.3.) y para cualquier aproximación crítica (CE.GH.5., CE.GH.8.).

En cuanto a la relación con las distintas materias de la ESO, tiene una estrecha vinculación con Lengua Castellana y Literatura con las competencias CE.LCL.4. y CE.LCL.6. Así mismo con la materia de Biología y Geología con la competencia CE.BG.2 y la competencia CE.FQ.4. de Física y Química.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

Criterios de evaluación:

1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica de la materia de Geografía e Historia 2:

CE.GH.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Esta competencia se relaciona con la competencia interna CE.GH.3., CE.GH.7. y con la competencia CE.GH.8.

En cuanto a las vinculaciones con otras materias, podemos relacionarla fundamentalmente con la competencia CE.FOPP.3. de la asignatura Formación y orientación personal y profesional. También con otras asignaturas como Economía y emprendimiento (CE.EE.5.) y con la materia de Lengua y Literatura en la competencia (CE.LCL.5.).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

Criterios de evaluación:

2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.

2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica de la materia de Geografía e Historia 3:

CE.GH.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Esta competencia se relaciona con las competencias internas CE.GH.1., CE.GH.2., CE.GH.4. y con la competencia CE.GH.5.

Con respecto a la vinculación de otras materias, se puede relacionar con la competencia CE.EE.3. de la asignatura de Economía y Emprendimiento. En la materia Formación y orientación personal, con la competencia de CE.FOPP.3., en la materia de Educación en Valores, en su competencia CE.EV.3. y con Biología y Geología (CE.BG.3.).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Criterios de evaluación:

3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.

3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.

3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

Competencia específica de la materia de Geografía e Historia 4:

CE.GH.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Internamente, esta competencia se puede relacionar con las competencias CE.GH.2., CE.GH.3 y CE.GH.8.

En otras materias, se vincula directamente con la asignatura de Biología y Geología en las competencias CE.BG.6. y (CE.BG.5.). Por su parte, la materia de Educación en Valores se vincula con la competencia CE.EV.3.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Criterios de evaluación:

4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Competencia específica de la materia de Geografía e Historia 5:

CE.GH.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Esta competencia se relaciona de manera interna con la competencia CE.GH.3. y con la competencia CE.GH.9.

En cuanto a las vinculaciones con otras materias, se podría relacionar con la materia de Digitalización en su competencia específica CE.D.5. también con la materia de Educación en Valores en la competencia CE.EV.2. y con la competencia de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.10.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

Criterios de evaluación:

5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.

5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica de la materia de Geografía e Historia 6:

CE.GH.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Esta competencia se relaciona con la competencia interna CE.GH.3, CE.GH.2 y la CE.GH.8.

En cuanto a las vinculaciones la podemos relacionar con la competencia CE.LCL.1. de Lengua Castellana y Literatura, con la competencia CE.LE.6. de Lengua Extranjera y con la competencia de Música CE.M.1., también con la competencia CE.FOPP.4. de la asignatura Formación y orientación profesional y personal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación:

6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Competencia específica de la materia de Geografía e Historia 7:

CE.GH.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia se relaciona con las competencias específicas internas CE.GH.3. y CE.GH.5.

Las vinculaciones externas, se relaciona con las materias de Educación Plástica Visual y Audiovisual CE.EPV.1. y Expresión artística CE.EA.1. En lo que respecta a favorecer los valores del europeísmo se relaciona con la materia de Unión Europea, concretamente con CE.UE.1., CE.UE.2. y CE.UE.7. También con las materias de Latín, Griego y Cultura Clásica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación:

7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.

7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica de la materia de Geografía e Historia 8:

CE.GH.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia se relaciona fundamentalmente con la competencia CE.GH.2. con la competencia CE.GH.6. y a la competencia CE.GH.3.

Con respecto a las vinculaciones externas, la relacionamos con la asignatura de Educación Física CE.EF.1, CE.EF.2 y CE.EF.4. Por otra parte, se relaciona directamente con la competencia CE.E.3. de la

materia de Emprendimiento y con las competencias; CE.EV.2. de la asignatura Educación en Valores y con la CE.T7. de la materia de Tecnología.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

Criterios de evaluación:

8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.

8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica de la materia de Geografía e Historia 9:

CE.GH.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia se relaciona con las competencias internas CE.GH.2, CE.GH.3., CE.GH.5 y CE.GH.6.

Con respecto a las vinculaciones externas, la relacionamos estrechamente con la asignatura Educación en Valores Cívicos y Éticos con la competencia CE.EV.2,

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Criterios de evaluación:

9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación debe garantizar que el alumnado alcance el grado de desarrollo de las competencias claves relacionado con el Perfil de salida al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, lo que le garantice la incorporación con éxito a estudios posteriores o su inserción laboral.

Para realizar una evaluación formativa es necesario que sea continua, realizada en diferentes momentos del proceso de aprendizaje para resolver aquellas dificultades que puedan surgir. También debe de ser informativa, que valore tanto los aspectos positivos como aquellos que requieran de revisión para mejorar, y participativa, no sólo el docente tiene que estar involucrado, sino también el propio alumnado a través de diferentes instrumentos como la autoevaluación y la coevaluación.

La evaluación, tendrá un carácter formativo y orientador, ya que lo tenemos que utilizar como instrumento formativo, informativo, participativo y operativo.

Para estos fines, se aplicarán instrumentos de evaluación variados y adaptados a la situación de aprendizaje, académica y emocional, siendo necesario un seguimiento diferenciado de todo el alumnado.

UNIDAD DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1. 1. LOS ORÍGENES DE LA EDAD MEDIA.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario. 	CE.1: 1.1., 1.2. CE.6: 6.1., 6.2. CE.7: 7.4.
BLOQUE 1. 2. EL NACIMIENTO DEL ISLAM.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario. 	CE.1: 1.1., 1.2., CE.6: 6.1., 6.2., 6.4. CE.7: 7.4.

UNIDAD DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1. 3. LA EUROPA FEUDAL.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario. 	CE.1: 1.1., 1.2. CE.3: 3.5. CE.6: 6.1., 6.2. CE.7: 7.4.
BLOQUE 1. 4. LA BAJA EDAD MEDIA.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario. 	CE.1: 1.1., 1.2. CE.3: 3.1., 3.2., 3.5. CE.7: 7.1.
BLOQUE 1. 5. EL ARTE MEDIEVAL EUROPEO.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario. 	CE.1: 1.1., 1.2. CE.7: 7.1., 7.4.
BLOQUE 1. 6. AL-ÁNDALUS.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario. 	CE.1: 1.1., 1.2. CE.6: 6.1., 6.2. 6,3. CE.7: 7.4.

UNIDAD DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1. 7. EL ORIGEN DE LOS REINOS CRISTIANOS.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario. 	CE.1: 1.1., 1.2. CE.5: 5.3. CE.6: 6.1. CE.7: 7.2., 7.4.
BLOQUE 1. 8. LA BAJA EDAD MEDIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario. 	CE.1: 1.1., 1.2. CE.3: 3.1. CE.6: 6.1., 6.3. CE.7: 7.4.
BLOQUE 2. 1. LOS ORÍGENES DE LA EDAD MODERNA.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario. 	CE.1: 1.1., 1.2. CE.3: 3.4., 3.5. CE.9: 9.1.
BLOQUE 2. 2. RENACIMIENTO Y REFORMA.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario. 	CE.1: 1.1., 1.2. CE.3: 3.1. CE.7: 7.3., 7.4.

UNIDAD DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 2. 3. LA FORMACIÓN DEL IMPERIO HISPÁNICO.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario. 	CE.1: 1.1., 1.2. CE.3: 3.1., 3.2. CE.6: 6.1., 6.2.
BLOQUE 2. 4. ESPAÑA Y EUROPA EN EL SIGLO XVII.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario. 	CE.1: 1.1., 1.2. CE.3: 3.1., 3.2. CE.5: 5.1., 5.2. CE.7: 7.4.
BLOQUE 2. 5. ARTE, CIENCIA Y CULTURA DEL BARROCO.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario. 	CE.1: 1.1., 1.2. CE.3: 3.5. CE.6: 6.4. CE.7: 7.3., 7.4.
BLOQUE 3. 1. EL ESTUDIO DE LA POBLACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario. 	CE.1: 1.1. CE.2: 2.1., 2.2. CE.8: 8.1., 8.2.

UNIDAD DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 3. 2. LA DISTRIBUCIÓN Y EL MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario. 	CE.1: 1.1. CE.2: 2.3., 2.4. CE.3: 3.2., 3.3. CE.9: 9.2.
BLOQUE 3. 3. LA POBLACIÓN DE EUROPA Y ESPAÑA	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario. 	CE.1: 1.1. CE.2: 2.4. CE.8: 8.1., 8.3. CE.9: 9.2.
BLOQUE 3. 4. ESPACIOS RURALES Y URBANOS.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario. 	CE.1: 1.1. CE.2: 2.4. CE.4: 4.1., 4.2., 4.3. CE.9: 9.2.
BLOQUE 3. 5. EL POBLAMIENTO EN EUROPA Y ESPAÑA.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario. 	CE.1: 1.1. CE.2: 2.4. CE.4: 4.2., 4.3.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación serán el referente para la evaluación y la comprobación del grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave y específicas, así como de los saberes de la materia.

Con carácter general, se aplicarán instrumentos de evaluación variados, diversos y sobre todo adaptados a la situación de aprendizaje, no sólo académica sino también emocional, siendo necesario para ello un seguimiento diferenciado. La técnica que favorece esta atención es la observación, cuyos datos se pueden recoger en un diario de aula o en una lista de control o de cotejo (check-list). Asimismo, resulta conveniente evaluar todas las situaciones y actividades que se realicen para que el alumnado perciba su importancia, y porque el desarrollo de las mismas constituye una ocasión para valorar el seguimiento y consecución de las competencias. También supone una oportunidad para impulsar el trabajo diario, reconocer el esfuerzo y comentar los resultados de manera detallada para transmitir expectativas positivas. Ello no elimina, sin embargo, la posibilidad de realizar pruebas objetivas individuales para comprobar los logros y obtener información para reorientar el proceso de aprendizaje. Para este tipo de evaluación se puede emplear pruebas, escritas u orales, previamente organizadas de acuerdo a los saberes y los criterios de evaluación. Este instrumento puede tener una escala numérica, pero también descriptiva o de categorías (identificando frecuencia o caracterización)

El proceso evaluador es único y continuo, la evaluación sumativa establece los resultados al término del proceso de aprendizaje valorando el grado de adquisición de las competencias específicas, que pueden coincidir al finalizar una unidad didáctica, una situación de aprendizaje o al concluir cada una de las evaluaciones.

Por lo tanto, los instrumentos y criterios de evaluación que utilizamos intentan medir el “grado de desempeño” mediante los indicadores de logro de los criterios de evaluación, que implicará la adquisición de los contenidos correspondientes. Estos indicadores reflejarán los procesos cognitivos y contextos de aplicación. La calificación de cada evaluación vendrá dada por notas literales, expresadas con los siguientes términos: «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas y «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)», para las calificaciones positivas.

Como herramientas de evaluación y calificación –que serán tratadas a continuación- se empleará la realización de pruebas escritas, producciones y la observación diaria del alumno con el objeto de que el seguimiento del proceso de aprendizaje sea continuo, cercano y efectivo.

Se realizará un mínimo de dos pruebas parciales por evaluación y su contenido se ajustará a la materia impartida durante el periodo a evaluar. Si un alumno es sorprendido copiando en una prueba escrita, le será retirada y se le calificará con un 0. Así mismo, se procederá a imponer una sanción disciplinaria. El alumno que haya faltado a clase justificadamente el día de la realización de las pruebas, podrá ser convocado para realizar dichas pruebas, el primer día siguiente de clase.

En los trabajos individuales o en grupo cooperativo se tendrá en cuenta: Conceptos explicados adecuadamente, se calificará si han sido tratados todos los puntos importantes indicados por el profesor y si los datos aportados son adecuados. Seriedad en la exposición. El material utilizado está operativo y la presentación es ordenada y atractiva. Aportación de fuentes de información (bibliografía). Valoración interna de los componentes del grupo (si el trabajo es grupal).